
Ruta Ciclista Segura El Campello-Relleu

El objetivo de la puesta en marcha de estas rutas ciclistas por parte de la DGT es reducir tanto el número de accidentes donde se han visto implicados ciclistas como dejar el cero el número de fallecidos.

El delegado del Gobierno en la Comunitat Valenciana, Juan Carlos Moragues, y el Alcalde de El Campello, Benjamí Soler, y los responsables de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil han visitado hoy una la ruta ciclista habilitada por la Dirección General de Tráfico en la Comunitat Valenciana en la Carretera El Campello-Relleu donde estaba la Guardia Civil de Tráfico realizando uno de los controles que realiza habitualmente. Se trata del tramo de carretera que une las poblaciones de El Campello, Aigües y Relleu y que consta de 8 kilómetros de trazado especialmente señalizados y en los que el control que ejerce la Guardia Civil de Tráfico es más intenso si cabe.

El objetivo de la puesta en marcha de estas rutas ciclistas por parte de la DGT es reducir tanto el número de accidentes donde se han visto implicados ciclistas como dejar el cero el número de fallecidos. Desde que se puso en marcha este plan el total de accidentes desde el mes de agosto de 2018 hasta la fecha en carretera donde se han visto implicados ciclistas han sido 278, mientras en las rutas ciclistas tan sólo 10 accidentes. En la provincia de Alicante en este mismo periodo en todas las carreteras se produjeron 141 accidentes, mientras que sólo 3 en las rutas seguras.

Benjamí Soler, Alcalde de El Campello, ha resaltado lo importante que es la existencia de una zona segura para la práctica de un deporte que, debido a las singulares condiciones climatológicas y orográficas de la zona, atrae a miles de practicantes de toda Europa. En un municipio turístico como El Campello que quiere trascender el típico turismo de sol y playa para combatir la temporalidad, el turismo deportivo supone un eje fundamental en nuestras políticas turísticas. Por otro lado, el alcalde también ha querido destacar la profunda tradición ciclista de la provincia de Alicante por lo que reducir la siniestralidad de ciclistas en nuestras carreteras debe ser una prioridad para el conjunto de las Administraciones Públicas.

El Plan de Rutas Protegidas para ciclistas es una iniciativa pionera en la Unión Europea. Su objetivo es proteger a los miles de usuarios de la bicicleta, que salen principalmente los fines de semana, para que dispongan de rutas más vigiladas y prevenir los riesgos para un colectivo especialmente vulnerable en la carretera, como es el de los ciclistas.

En toda España se han habilitado 138 rutas seguras para ciclistas, de ellas 12 en la Comunitat Valenciana: 5 en la provincia de Alicante, una de ellas la de El Campello, 3 en Castellón y 4 en Valencia.

RECORRIDO (RUTAS)	RECORRIDO (Vías)	PK INICIO	PK FIN
ALICANTE)			
El Campello-Relleu	CV-715	0+000	8+000
Fonts de l'Algar-Coll de Rates	CV-715	27+000	40+000
A7- Maimó-Agost	CV-827(Cruce A-7) (Cruce CV-820)	0+000	11+000
Biar-Villena	CV-799	0+000	7+000
Castalla-Ibi	CV-806	0+000	6+000

Son rutas con más vigilancia y control

Desde que se pusieron en marcha el pasado verano las rutas seguras en la Comunitat Valenciana la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil de Tráfico ha intensificado la vigilancia y los controles en estas vías protegidas.

La Guardia Civil desde el pasado mes de agosto ha interpuesto cerca de 1.000 denuncias (978) denuncias durante los fines de semanas en los controles realizados en las rutas seguras de toda la Comunitat. La mayoría de ellas han sido por exceso de velocidad en estas carreteras protegidas para la práctica del ciclismo, un total de 687. Le siguen la interpuestas por positivo en alcoholemia con un centenar, mientras por positivo por alcoholemia han sido 41.

El objetivo de la puesta en marcha de estas rutas ciclistas por parte de la DGT es reducir tanto el número de accidentes donde se han visto implicados ciclistas como dejar el cero el número de fallecidos. Desde que se puso en marcha este plan el total de accidentes desde el mes de agosto de 2018 hasta la fecha en carretera donde se han visto implicados ciclistas han sido 278, mientras en las rutas ciclistas tan sólo 10 accidentes. En la provincia de Alicante en este mismo periodo en todas las carreteras se produjeron 141 accidentes, mientras que sólo 3 en las rutas seguras.

El año 2016 hubo en las carreteras de la Comunitat Valenciana 428 accidentes de tráfico donde se vieron implicados ciclistas y fallecieron siete. Los ciclistas eran el 6% de los fallecidos en carretera en la Comunitat, donde perdieron la vida 117 personas.

El año 2017 se redujo el número de accidentes donde había implicado un ciclista, ya que se registraron 408 accidentes, mientras que se incrementó el número de fallecidos llegando a 8. Suponía el 8% de los fallecidos en 2018 en las carreteras donde perdieron la vida 100 personas.

En lo que llevamos de año, se han registrado 120 accidentes en las carreteras valencianas con implicación de ciclistas y no se ha registrado ningún fallecido en estos accidentes.

Las principales medidas que ya se están aplicando para estas Rutas Ciclistas Protegidas son:

-Señalización de la ruta, por parte de la DGT.

-Disminución temporal del límite de velocidad, según el tipo de vía (normalmente el máximo suele ser 70 Km/hora).

-Más vigilancia del cumplimiento de las normas, en especial las relativas a la distancia lateral en los adelantamientos, la velocidad inadecuada y las maniobras antirreglamentarias, tanto de conductores como de ciclistas.

-3.000 patrullas más de la Guardia Civil para garantizar una mayor vigilancia durante los meses de julio y agosto.

-Controles preventivos de alcohol y otras drogas en estas rutas y en sus accesos.

-Intensificación de la vigilancia aérea durante las mañanas de sábados y domingos.

-La DGT facilitará además los equipos de detección a aquellos municipios de lo soliciten, con el fin de facilitar las labores de control de las policías locales.

-Colaboración con los distintos titulares de las vías con rutas ciclistas protegidas para dar prioridad a las labores de conservación necesarias.

-Además, en estas vías se aplica una reducción del límite de la velocidad en los períodos con mayor concentración de usuarios montando en bicicleta. Los límites de velocidad dependen del tipo de vía, la anchura y estado de su arcén.

-Estas rutas están diseñadas, especialmente, para proteger a los ciclistas en sus desplazamientos interurbanos. Para los que utilizan la bicicleta en ciudad, la DGT prepara un apartado específico que se incluirá dentro del nuevo Plan Estratégico Estatal para la Bicicleta.

El delegado del Gobierno, Juan Carlos Moragues, ha destacado el esfuerzo que ha realizado la Dirección General de Tráfico con la puesta en marcha de estas rutas ciclistas seguras, al tiempo que ha pedido mucha prudencia a los conductores que salen a la carretera.

Entre los consejos que ha dado hoy el delegado a los conductores esta “al adelantar a un ciclista, dejar 1,5 metros de distancia lateral. Para ello se puede atravesar la línea continua. Respetar la distancia de seguridad con las bicis para no provocar un accidente por alcance. En presencia de ciclistas reducir la velocidad y circular con precaución”.

“También es importante no tocar el claxon para avisar al ciclista porque puede asustarse y provocar su caída. Los ciclistas tienen prioridad en pasos para ciclistas y si el primero ha iniciado el cruce o ha entrado en la glorieta, cuando circulan en grupo. No adelantar a un ciclista si se pone en peligro o entorpece a ciclistas que circulen en sentido contrario”, añadió Moragues.